

El acto que hoy nos reúne para celebrar el Día de la Juventud, nos llena a todos de emoción, porque nuestros espíritus evocan a esos 77 jóvenes compatriotas que el 9 y 10 de Julio de 1881, a través de la entrega heroica de sus vidas en el caserío peruano de La Concepción, hicieron entrar a la juventud chilena en la historia militar del mundo, con una gesta que nada tiene que envidiar a aquélla de Leonidas y sus hombres de Las Termópilas, la cual desde la antigua Grecia se enseña como expresión máxima de coraje patriótico.

El subteniente Luis Cruz Martínez es hoy el héroe símbolo para la juventud de nuestra Patria, porque al igual que los otros 76 jóvenes que con él ofrendaron sus vidas, demostró que para un hijo de esta tierra no existen rendiciones honrosas, si aún queda la posibilidad de entregar la propia vida, y engrandecer con ello el honor de Chile. Así fue en el pasado y así será en el futuro, cada vez que ha estado o esté en juego nuestra soberanía o nuestra libertad.

Por eso están hoy aquí jóvenes estudiantes y trabajadores, representados por los 77 exponentes de nuestra juventud que en pocos momentos más serán condecorados por S.E. el Presidente de la República, donde servidores públicos, artistas, deportistas, dirigentes universitarios y sindicales, se funden en un solo compromiso: ser fieles al mandato de los héroes de La Concepción, sintetizado en la promesa que una vez más renovamos, de que la Patria que ellos soñaron es y será nuestra obra.

Para contribuir a este objetivo, nació asimismo en Chacarillas el Frente Juvenil de Unidad Nacional, entidad que con plena autonomía e independencia ha sabido canalizar un valioso aporte juvenil hacia las autoridades y la ciudadanía, y que en su quinto aniversario desea expresar a todos quienes con él han colaborado, su sincero reconocimiento y su sólida convicción de que hemos sembrado una semilla que germinará fruto abundante para el presente y el futuro de Chile.

De ahí que para nosotros revista tanto significado que haya sido en un acto de aniversario de nuestro Frente Juvenil, donde la juventud entera de nuestra Patria, sin distinciones de ninguna especie, fue convertida en testigo y destinataria del proceso de gradual institucionalización democrática que el Jefe del Estado trazó hace tres años también en Chacarillas, y con cuya inspiración y desarrollo hemos comprometido

nuestros mejores esfuerzos.

A partir del Plan de Chacarillas, se consolidó en el país una sostenida tendencia hacia la normalización jurídica, remontando así el caos, la división irreconciliable entre compatriotas, y hasta la inminente guerra civil, que el marxismo desató en esos negros años, cuando nuestras ilusiones de adolescentes parecían esfumarse en un horizonte gris y cargado de violencia y de odio. Porque nos sentimos parte del histórico triunfo de Chile sobre el imperialismo soviético y su doctrina comunista, hemos defendido y seguiremos defendiendo nuestra victoria contra toda presión foránea, ya que sólo así preservaremos el cimiento necesario para afianzar y desarrollar la soberanía, la paz y el progreso de nuestra Patria.

Por otro lado, también desde entonces se han dado importantes pasos hacia una mayor participación social en diversos niveles, siendo del caso destacar hoy el surgimiento de un nuevo esquema de organización estudiantil en las principales Universidades del país, nacido por iniciativa de la propia juventud universitaria. Su combinación de favorecer al mismo tiempo la representatividad y la despolitización, junto a su plena autonomía, han sido la clave de su éxito, reflejado en la capacidad de la mayoría estudiantil sana y auténticamente universitaria, para cohesionarse y derrotar a las minorías politizadas. Ello contrasta con los casos en que ciertas autoridades universitarias han procurado impedir o manipular la legítima inquietud estudiantil. Es allí donde con mayor fuerza brotan y crecen las entidades extralegales de carácter agitador e incluso subversivo, ya que éstas encontrarán siempre su mejor caldo de cultivo en la ceguera para comprender el espíritu juvenil, lo cual estimula su natural rebeldía frente a la cerrazón arbitraria.

A nivel general del país, hemos visto perfilarse en estos años la plena coherencia entre la nueva institucionalidad política, económica y social que actualmente se impulsan. Ello nos ha permitido palpar las proyecciones creativas de un desafío cuyo contenido abarca un esquema económico que brinda crecimiento y bienestar, un conjunto de modernizaciones sociales que entrega efectiva decisión a cada chileno sobre los aspectos más ligados a su propio destino personal o familiar, y una nueva Constitución Política que debe ser el marco que afiance todo el conjunto de la nueva institucionalidad.

Creemos que en la armonía y simultaneidad con que se han llevado estos tres procesos, reside el secreto de su éxito definitivo. Así como la nueva democracia no podría operar con estabilidad sin el previo logro de las metas básicas de desarrollo económico, social y educacional que caracterizan a los sistemas democráticos sólidos del mundo, la nueva Carta Fundamental aparece por su parte como el instrumento indispensable para definir el nuevo régimen jurídico-político, sin el cual faltaría el puerto de destino que debe orientar el rumbo y el ritmo de la tarea modernizadora, y se arriesgaría incluso gran parte de lo que aún queda por hacer en lo económico-social.

Es por ello que la coincidencia de que haya sido en la víspera del tercer aniversario del Plan de Chacarillas, cuando el Consejo de Estado evacuó su informe constitucional, es particularmente propicia para comprobar cómo dicho Plan se cumple y avanza, demostrando seguridad en su conducción y haciendo honor a la palabra gubernativa ahí empeñada.

La confianza en ello resulta aún más importante cuando se entra a una fase de intensificación del debate constitucional, que de hecho ha estado vigente desde hace casi dos años, al publicarse el anteproyecto elaborado por la Comisión de Estudios de la Nueva Constitución.

Habiéndome correspondido el honor y la responsabilidad de integrar el Consejo de Estado como representante de la juventud, puedo afirmar que el proyecto sustentado por la abrumadora mayoría de éste, si bien contiene diversas e importantes sugerencias de modificaciones al anteproyecto de la Comisión Constitucional, coincide en las mismas líneas gruesas que inspiran a éste, y que a su vez armonizan con la médula de los planteamientos <sup>gubernativos</sup> ~~presidenciales~~ sobre la materia.

Más allá de las diversas fórmulas específicas sugeridas, las cuales corresponde evaluar a la Honorable Junta de Gobierno en el estudio final que a ella compete del proyecto definitivo que someterá al pueblo, dicha coherencia básica recién señalada, nos mueve a llamar a toda la juventud chilena a estudiar y apoyar esa línea común que se advierte entre el Gobierno, el Consejo de Estado y la Comisión Constitucional. Tal conjunción se podría resumir en la voluntad de no limitarse a una mera reforma

de la institucionalidad anterior, sino en resolverse a proponer una nueva Constitución, la cual si bien recoge los valores esenciales de nuestra tradición republicana, que ningún intento fecundo podría desconocer, acomete con originalidad a la vez creadora y realista, la misión de configurar una democracia profundamente renovada.

Con fidelidad a la esencia de la forma democrática de gobierno, se mantiene el sufragio universal como método predominante, aunque no excluyente, para generar las autoridades políticas. Pero la gran diferencia con el régimen anterior, es que en lugar de una democracia neutra que permitía la acción totalitaria, terrorista y demagógica, se abre paso ahora a una democracia comprometida con la libertad, la seguridad, el progreso y la justicia. Por eso se auspicia el fortalecimiento de las libertades personales en lo económico y lo social, dentro de un Estado subsidiario y respetuoso de la propiedad privada y la iniciativa particular. Por eso, se propicia asimismo un reforzamiento de las facultades gubernativas, cuyos eventuales excesos se contrapesen por medio de controles judiciales y técnicos, pero asegurándose a los futuros Gobiernos la capacidad de conducir con eficacia la marcha del país, y de enfrentar con éxito la amenaza de la subversión totalitaria que hoy se extiende por el mundo entero, y de la cual ya fuimos víctimas constitucionalmente inermes hace sólo algunos años.

El apoyo a estas líneas básicas reviste especial importancia, porque mientras desde un extremo se las combate para retornar virtualmente al mismo esquema añejo que se quebró definitivamente en 1973, desde el otro extremo aparecen voces artificialmente amplificadas, que niegan la esencia de la democracia como sistema normal de gobierno futuro, postulando esquemas cerrados y elitistas, completamente ajenos a la realidad, o bien fórmulas corporativistas que, por más esfuerzos que hagan sus voceros, no tienen otra expresión viable que el fascismo, que repudiamos resueltamente por su carácter totalitario.

Más aún, rechazamos en forma enérgica que para postular fórmulas fascistoides, se manche el nombre del nacionalismo, en el cual creemos, coincidiendo con la Declaración de Principios del actual Gobierno, en cuanto expresión genuina del alma nacional, y no como una supuesta ideología, menos aún cuando ésta se traduce en una vulgar copia de modelos foráneos ensayados y fracasados en el mundo hace ya más de 30

años atrás. Afirmamos que en el fondo, dichos voceros demuestran ser, en el extremo opuesto, tan reaccionarios como aquellos viejos políticos que repitiendo consignas gastadas, quieren el regreso al mismo régimen previo al 11 de Septiembre de 1973.

Señor Presidente de la República:

Si hasta ahora hemos salido adelante sin ayuda internacional de nadie, y más aún contra el viento y la marea de una permanente agresión u hostilidad foráneas, estoy seguro de interpretar a la inmensa mayoría de la juventud chilena, al expresarle que una vez más estaremos cohesionados junto a usted para triunfar en este nuevo desafío.